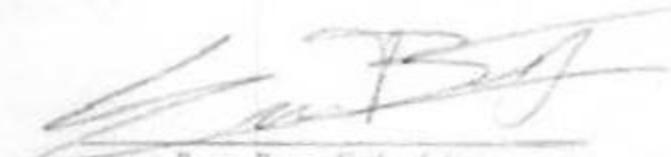


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FIRTOLED S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicada en las calles Ayacucho No. 3011 y Gallegos Lara, comparece la Señora Borja Reyes Erika Julissa, en su calidad de Presidente de la compañía FIRTOLED S.A., también comparecen a esta Junta Nino Ferretto Paolo Anggelino, en su calidad de representante legal de la compañía FIRTOLED S.A. con los accionistas Borja Reyes Erika Julissa con seiscientos treinta Acciones ordinarias y Borja Reyes Marcos Jeremias cuarenta acciones ordinarias cada una que poseen en el capital de la compañía FIRTOLED S.A., lo cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Borja Reyes Erika Julissa, en calidad de Presidenta y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazza Jenny Elizabeth, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2018. Preside la reunión la Señora Borja Reyes Erika Julissa y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazza Jenny Elizabeth. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos. -



Borja Reyes Erika Julissa
Socio Accionista



Izquierdo Mazza Jenny Elizabeth
Secretario de la Junta General



Nino Ferretto Paolo Anggelino
Representante Legal



Borja Reyes Marcos Jeremias
Socio Accionista